

LA TEORIA DEL OBJETO DE MEINONG

Roderick M. Chisholm *

Alexius Meinong (1853-1921) comparte las orientaciones de las dos tendencias dominantes en la Filosofía occidental: la "fenomenología" de la Europa continental y de la América Central y del Sur y el "análisis" de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Sin embargo, no usó las palabras "fenomenología" y "análisis". Creo que tenemos mucho que aprender de Meinong—eso sería de importancia capital para la Filosofía occidental—y que el estudio de sus trabajos podría conducir a los filósofos, en cada una de las escuelas mencionadas a apreciar y respetar los trabajos que se llevan a cabo en cada una de estas escuelas. Discutiré aquí los principios fundamentales de la teoría del objeto de Meinong, su *Gegenstandstheorie* (1), los cuales generalmente se malinterpretan, pero que son básicos en toda su Filosofía.

La teoría del objeto de Meinong puede ser accesible por medio de la concepción de Brentano sobre la intencionalidad. Una de las notas características de lo psicológico, que Brentano había destacado, es el hecho de que los objetos sobre los cuales los fenómenos psicológicos pueden dirigirse no son únicamente los objetos que existen. Meinong nos dice que, al reflexionar sobre estos fenómenos (y también por otros medios), nos disponemos a darnos cuenta de que "la totalidad de lo que existe, incluyendo lo que ha existido y lo que existirá, es infinitamente pequeño en comparación con la totalidad de los objetos". Meinong tiene dos tesis completamente diferentes acerca de la totalidad de los objetos; primero, una tesis sobre el ser de los "objetos ideales" y segundo, su principio de la independencia que existe entre *Sosein* y *Sein*.

El punto de vista de Meinong sobre los "objetos ideales" puede ilustrarse por medio de la referencia a lo que llama Objetivos (*Objektivs*). Supongamos que juzgo que hay cisnes negros. Como mi juicio es verdadero, como resultado, no solamente hay cisnes negros, sino que también hay un objeto en virtud del cual mi juicio es verdadero. El objeto en virtud del cual mi juicio es verdadero no es en sí mismo un cisne negro; es más bien, el ser de los cisnes negros. Y el ser de los cisnes negros no es en sí mismo un objeto (en la terminología de Meinong, un Objetivo), el cual, de acuerdo con Meinong, subsiste (*besteht*) y no existe. Si mi juicio hubiera sido falso, lo habría sido en virtud de ese Objetivo que es la no-existencia de los cisnes negros. De nuevo, si yo juzgo que el cuadrado redondo no existe, mi

(* El Dr. Roderick M. Chisholm es Director del Departamento de Filosofía y Profesor de Filosofía Natural en la Universidad Brown; autor de *Perceiving: A Philosophical Study* (Cornell Univ. Press, 1957) y de numerosos artículos de Teoría del Conocimiento y de Filosofía del Espíritu, ha sido Secretario del V Congreso Interamericano de Filosofía y Secretario de la Sociedad Filosófica Americana. Es de próxima aparición su obra *Realism and the Background of Phenomenology*

(Traducción de Virginia Zúñiga).

(1) Meinong discute estos principios en su Introducción a *Untersuchungen zur Gegenstandstheorie und Psychologie* (Leipzig, 1904), una colección de estudios suyos en colaboración con sus asociados en la Universidad de Graz. Esta Introducción está reimpressa en la obra de Meinong *Gesammelte Abhandlungen* (Leipzig, 1929) Vol. II, pp. 481-530.

juicio es verdadero, no en virtud del cuadrado redondo (que no existe), sino en virtud del no ser del cuadrado redondo; este Objetivo (el no ser del cuadrado redondo), también subsiste. Otros filósofos han usado el término "proposición" en la misma forma en que Meinong usa "Objetivo"; el vocablo de Meinong tiene la ventaja de que no lleva la connotación lingüística y psicológica de la palabra "proposición".

La distinción que hace Meinong entre aquellos objetos que no son Objetivos y aquellos que lo son-entre los (existentes) cisnes y los (subsistentes) seres de los cisnes, entre las (no existentes) nubes doradas y el (subsistente) no ser de las montañas doradas- es típico de la diferencia a que se refiere la "teoría del objeto". El creer, el presumir, el saber y otros actos y actitudes, toman los Objetivos como Objetos; creemos que cierto Objetivo subsiste o no subsiste. El Objetivo que consiste en él ser de los cisnes negros tiene a los cisnes negros como su constituyente; el Objetivo que consiste en el no ser de la montaña dorada tiene a la montaña dorada como su constituyente. En relación a sus constituyentes, Meinong dice que el Objetivo es un "objeto de un orden más elevado". Esta relación de los Objetivos con sus constituyentes es diferente de la relación que existe entre el todo y las partes. Porque, si el todo existe o tiene ser, entonces sus partes deben también existir o tienen ser; pero un principio parecido no puede afirmarse sobre los Objetivos. Las no existentes, no subsistentes montañas doradas, es un constituyente de ese subsistente Objetivo que es el no ser de las montañas doradas.

En sus últimos trabajos, Brentano había desarrollado la teoría de la ficción, la cual puede capacitarnos para no hacer caso a algunos de los "objetos ideales" de Meinong. Las expresiones abstractas, había dicho Brentano, son legítimas solamente si en las oraciones en que aparecen pueden ser traducidos a otras oraciones los términos que designan solamente las cosas concretas e individuales. Tal vez podamos decir, según el espíritu de Brentano, que "Lo Objetivo que es el no ser de los cuadrados redondos subsiste" nos dice solamente que no hay cuadrados redondos y que "Lo Objetivo que es el ser de los cisnes negros subsiste" nos dice solamente que hay cisnes negros. Pero esta teoría de las ficciones no puede ser aplicada a otras tesis que hemos mencionado, por ejemplo la de la independencia de *Sosein* de *Sein*.

Consideremos una vez más los objetos sobre los cuales nuestros pensamientos y otras actividades psicológicas pueden extenderse; nosotros podemos pensar acerca de las cosas que existen, acerca de las cosas que no existen, acerca de las cosas que no pueden existir y aún acerca de las cosas que sería una contradicción lógica decir que existen. En consecuencia aunque el cuadrado redondo no existe, aunque no pueda existir, podemos hacer verdaderas afirmaciones acerca de él; podemos decir, por ejemplo, que nosotros en este momento estamos *pensando* en el cuadrado redondo. (En la misma forma en que Brentano lo había señalado, no será decir que, cuando un hombre dice que está pensando en el cuadrado redondo, en lo que realmente él está pensando es en la idea del cuadrado redondo. Cuando considero el cuadrado redondo y decido que es imposible, no es la *idea* del cuadrado redondo lo que tomo por imposible. Y si existe la idea del cuadrado redondo, entonces esta idea tiene el cuadrado redondo como su objeto). Y hay verdades que se mantienen de esas cosas que nunca son los objetos del pensamiento de nadie. Tales objetos tienen, por ejemplo, la característica de que nunca son pensados. Además, aunque nadie hubiera pensado en el cuadrado redondo, "El cuadrado redondo no existe" todavía sería verdad del cuadrado redondo; el objeto no necesita ser pensado para que no exista. Meinong dice: "A los que les agradan las formas paradójicas de expresión podrían muy bien decir: hay objetos de los cuales es verdadero decir que no hay tales objetos".

Pero una forma de expresión más exacta para la intención de Meinong creo que sería el suprimir el primer "hay": a saber: "Se puede verdaderamente decir de ciertos objetos, que ellos no existen". De aquí en adelante Meinong concluye, podemos

afirmar, "la independencia de *Sosein de Sein*". El *Sosein* de cualquier objeto (el objeto teniendo las características que tiene) no está afectado ni por su *Sein* ni por su *No ser*. (*Nichtsein*) El hecho de que no haya un cuadrado redondo no tiene relación con el hecho de que el cuadrado redondo sea al mismo tiempo redondo y cuadrado. Aunque verdaderamente podemos decir de cualquier objeto que el objeto no existe, la existencia o la noexistencia del objeto es extraña a su naturaleza esencial. El objeto puro es *ausserseiend* y permanece más allá de ser y de no ser (*jenseits von Sein und Nichtsein*).

Este criterio debe ser distinguido rigurosamente de la teoría de Meinong sobre los "objetos ideales" y de cualquier otro tipo de realismo platónico. En verdad, es de interés principalmente metafísico porque niega uno de los principios en que los platónicos tácitamente se interesan. Los platonizantes a veces razonan en esta forma: (i) hay verdades que fundamentan que las cosas no existen, por ejemplo, cosas que no existen pueden aún tener propiedades; (ii) solamente lo que es real puede tener propiedades; por lo tanto (iii) hay objetos reales que no existen y la realidad es por lo tanto no coextensiva con la existencia. Como los platónicos, Meinong acepta la premisa (i), pero como niega (ii), (2) despoja a los platónicos de uno de sus más convincentes argumentos para (iii), aunque, en otro terreno, Meinong acepta el platonismo de (iii). Meinong diría que los platónicos, como muchos filósofos, tienen un prejuicio en favor de lo real o actual (*hat ein Vorurteil zugunsten des Wirklichen*). La totalidad de los objetos, de acuerdo con Meinong, incluye, no solamente los hechos reales que preocupaban a Platón, sino también todo lo que es imposible—los objetos como el cuadrado redondo, que no se pueden encontrar en ninguno de los reinos del ser. El cuadrado redondo aunque no tiene ninguna clase de realidad, no es la pura nada (*ein blosses Nichts*), porque, cuando nos referimos a él, nos referimos a algo.

La mayor parte de los filósofos, puede inclinarse por rechazar el principio de Meinong y decir que la totalidad de los objetos no es más amplia que la totalidad de lo que existe o es real. En verdad, podemos desear decir de la expresión "todo lo que existe o es real", que es redundante, no agregando nada a "todo" tomado por sí mismo. Pero si deseamos mostrar que Meinong está equivocado, que su principio de la "independencia de *Sosein* respecto de *Sein*" es falso, entonces debemos prepararnos para mostrar, de lo que parece ser "verdades sobre los objetos que no existen", que, o no son verdades del todo o además que no necesitan ser explicados como referentes a los objetos que no existen. En algunos casos no tendríamos dificultades. "Los unicornios no existen", por ejemplo no necesita ser tomado como decir, de ciertas cosas que no existen, que ellas no existen. Dice, de esos objetos que existen, que ninguno tiene la propiedad de ser un unicornio (por ejemplo que ninguno es al mismo tiempo de un cuerno y equino). "Los cuadrados redondos son al mismo tiempo redondos y cuadrados", diríamos no afirma nada de los objetos no existentes; dice de cada uno de esos objetos que existen de que si fueran al mismo tiempo redondos y cuadrados, entonces serían redondos y cuadrados. Pero la posición de Meinong es algo más sólida en el caso de esas proposiciones cuyos términos del sujeto son singulares como en "El cuadrado redondo es redondo y cuadrado", y es más consistente todavía cuando la proposición describe un fenómeno intencional como en "La cosa en que Pedro está pensando es una montaña dorada".

Bertrand Russell propuso una "teoría de descripciones definidas" (una interpretación de frases que comienzan con las palabras "el, la, los, las" que como Russell y muchos otros han pensado, podrían ser usadas para mostrar que Meinong estaba equivocado. Las palabras "el, la, los, las" se usan comúnmente para indicar unicidad; Russell hizo ver, lo que es de fundamental importancia para la Lógica y para la

(2) Entonces Meinong rechaza el principio, presupuesto es el siguiente pasaje de *Theaetetus* de Platón, 189. "Sócrates: 'Y si alguien piensa no debe pensar en algo?' Theaetetus: 'Debe hacerlo así'. Sócrates: 'Y si piensa en algo, no debe ser en algo real?'".

Filosofía de las Matemáticas, que podemos indicar la unicidad sin usar "el, la, los, las" y sin referirnos a ningún número. De acuerdo con la propuesta de Russell, cualquier oración de la forma, "El objeto que es F es G", en la que (como por ejemplo en "El autor de *Averly* es escocés") las palabras "el, la, los, las" se usan para indicar que hay solamente uno de tales objetos, puede formularse en esta forma: "allí existe una X de forma tal que x es F y x es G; y es falso que allí exista una v de forma tal que v sea F e v no es idéntica de x ". La interpretación de Russell parece ser una interpretación adecuada de esas oraciones de la forma, "El objeto que es F es G", donde "el, la, los, las" se usan para indicar la unicidad; y en que "El objeto que es F" se usa para referirnos a algo que existe. Aplicando la fórmula de Russell a las oraciones de Meinong, "El cuadrado redondo es al mismo tiempo redondo y cuadrado" y a "El objeto en que Pedro está pensando es una montaña dorada", derivamos resultados que no son compatibles con lo que Meinong diría.

Sobre la interpretación de Russell, "El cuadrado redondo es al mismo tiempo cuadrado y redondo" se torna en "Hay un X tal que X es redonda y X es cuadrada, y es falso que haya una Y tal que Y, que es redonda, y es cuadrada, e Y no es idéntica con X." En la reformulación de Russell, la aseveración de Meinong ya no se refiere al objeto no existente, el cuadrado redondo, pues ese objeto tiene ciertas propiedades. Dice más bien de un objeto que no existe, que ese objeto es redondo y cuadrado y que no hay otro objeto que sea redondo y cuadrado.

La reformulación de Russell por lo tanto es una aseveración falsa, porque no existe un objeto que tenga todas las propiedades que se discuten. Pero si la aseveración que Russell propone como reformulación de la aseveración de Meinong es como él lo admite, su aseveración, "El cuadrado redondo es al mismo tiempo redondo y cuadrado", es evidentemente verdadero. Y no viola la ley de la contradicción, como Russell ha atacado, porque la ley de la contradicción opina solamente sobre lo que existe o es real. Más aún, nada que exista es al mismo tiempo cuadrado y redondo; pero a duras penas podemos esperar que la ley de la contradicción opine de los objetos, como el cuadrado redondo, que no pueden posiblemente existir. Russell objeto que si, como mantiene Meinong el cuadrado es al mismo tiempo redondo y cuadrado, entonces el existente cuadrado redondo debe ser redondo, cuadrado y existente (y esto implicaría la proposición falsa de que *hay* un cuadrado redondo). Meinong había replicado diciendo que aunque el existente cuadrado redondo existe, no existe. (3) Yo creo que habría mejor hecho si hubiera dicho algo como esto: "existe" no es un predicado; no agregamos nada al *Sosein* de un objeto "existente"; y por lo tanto, aunque el "cuadrado redondo" se aplica a un objeto que tiene las propiedades de ser redondo y cuadrado, "el existente cuadrado redondo" no se aplica a un objeto que tenga la propiedad adicional de ser existente.

El caso de Meinong contra la teoría de la descripción de Russell puede ser algo más plausible en conexión con "El objeto en que Pedro está pensando es una montaña dorada" (tipo de oración que Russell no consideró). Además, la traducción propuesta por Russell sería una aseveración que es falsa; diría en parte, que existe algo, en que Pedro está pensando, que tiene propiedades de ser al mismo tiempo dorado y una montaña. En este caso, Meinong podría decir que no habría duda sobre la traducción inadecuada de Russell, porque "El objeto en que Pedro está pensando es una montaña dorada" (o por lo menos "El objeto que ahora estamos discutiendo es una montaña dorada") es verdadero. Y por lo tanto, Meinong podría concluir que la teoría de la descripción de Russell no es suficiente para mostrar que el "principio de la independencia de *Sosein* respecto de *Sein* es falso.

(3) A lo que Russell replicó: Debo confesar que no veo la diferencia entre existente y ser existente; y después de esto no tengo nada más que decir. Reseña de Meinong sobre *Über die Stellung der Gegenstandstheorie im System der Wissenschaften*; Mind, XVI (1907); p. 439.

El vocablo “dorado” en “El objeto en que Pedro está pensando es una montaña dorada”, parecería describir el no existente objeto del pensamiento de Pedro, en igual forma que en las otras oraciones, por ejemplo, “La Reina posee un anillo dorado”—puede usarse para describir algunos objetos que no existen. Si lo preferimos, podemos decir, al igual que Brentano, que la palabra dorado tiene diferentes usos en las dos oraciones que hemos citado—que aparece *in obliquo* en la primera e *in recto* en la segunda (4). Sin embargo, si deseamos enseñar a alguien el significado de “dorado” como se usa en la oración sobre el pensamiento de Pedro, podemos hacerlo explicando su uso en “La Reina posee un anillo dorado”. No podemos decir que las palabras “dorada” y “montaña” se usan para describir el pensamiento de Pedro; porque si así fuera, entonces sería algo—especialmente el pensamiento de Pedro que es una montaña dorada. De aquí en adelante Meinong puede ser justificado al decir que las palabras “dorado” y “montaña” en la oración intencional sobre el pensamiento de Pedro están usadas para indicar propiedades de algo que no existe.

Al igual que Brentano, Meinong sostuvo que nuestras emociones y deseos, lo que podría llamarse mejor “fenómenos-intereses” pueden clasificarse como correctos o incorrectos, justificados o injustificados. Si por ejemplo un hombre toma un interés positivo por un cierto objeto u Objetivo, entonces lo hace correcta o incorrectamente; su interés es justificado o injustificado. Tales fenómenos-intereses nos presentan dos nuevos tipos de objetos.

En *Über emotionale Präsentation* (1917), Meinong expone lo que muchos filósofos no han visto todavía, que hay una similitud muy grande entre las percepciones sensoriales ordinarias—lo que podría llamarse presentación-por-medio-de-sensación y presentación-por-medio-de-emoción (o de sentimientos). Propone, como un “principio heurístico”, que llevemos esta analogía lo más allá que se pueda. Si es por medio de la sensación que percibimos que la catedral está *oscura*, es por medio de la emoción o del sentimiento que percibimos su belleza. En ninguno de estos casos sería correcto decir que nuestra experiencia—la sensación o el sentimiento—es el objeto que percibimos. Y sería totalmente falso decir, de la percepción sensual o de la presentación emocional, que alcanzamos sus objetos por medio de la inferencia o de la interpretación consciente. Cualquier cosa que pudiera decirse acerca de la “objetividad” de la percepción sensual ordinaria tendría igual justificativo, de acuerdo con Meinong, si lo dijéramos de la presentación emocional.

Si yo tomo un interés positivo por un objeto, si lo valoro, entonces mi interés es correcto siempre y cuando el objeto sea *valioso* de este interés—siempre y cuando merezca o amerite el ser valuado—. Y si yo deseo un objeto, si deseo actualizar algún Objetivo, entonces mi deseo es correcto, siempre y cuando el objeto sea algo que *debe* ser, o siempre y cuando por lo menos no sea algo que no deba ser. Hemos visto que, de acuerdo con Meinong, las cosas constituyen un tipo de objeto y objetos-que-poseen-propiedades que forman un segundo tipo superior de objetos. Meinong ahora agrega además dos tipos de objetos: objetos que son *valiosos* del interés y objetos que son tales que deben ser. Así tenemos cosas (*Objekte*) Objetivos, Dignitativos y Desiderativos. Como hemos visto, podemos decir de las cosas que existen o han sido; esos objetivos que son los objetos del razonamiento correcto subsisten (*bestehen*) y las desiderativas que son los objetos del deseo correcto, deben ser (*sollen*). El informe de Meinong sobre las interrelaciones entre esos objetos y sus discusiones, en sus escritos sobre el valor de justicia, de derecho, de obligación y de valor

(4) Véase el Vol. II de Brentano *Psychologie vom Empirischen Standpunkt*, p. 134. Compárese la distinción de G. Frege entre referencias “directas” e “indirectas”; *Über Sinn and Bedeutung*, *Zeitschrift für Philosophie und Philosophische Kritik*, C. (1892), p. 25-50, especialmente la página 38.

son “fenomenología” en el mejor sentido de la palabra, me parece que contienen mucho de lo que es de permanente significación filosófica (5).

La Epistemología de Meinong—esta teoría de la evidencia—se refiere a la descripción de las formas en que comprendemos tales “objetos”. En donde Brentano había dicho que un juicio no puede ser evidente a menos que sea verdadero, Meinong reconoce que nosotros tenemos a veces evidencia adecuada para hacer suposiciones que son falsas. En esta forma nuestros sentidos nos pueden engañar, aún después de que hayamos tomado todas las precauciones posibles; cuando nos engañan tenemos adecuada evidencia de la razón por la cual ellos están presentes. La Teoría de la percepción de Meinong le capacita para arrojar luz sobre los problemas que iban a importunar a los realistas británicos y norteamericanos (6).

En *Über Annahmen*, cuya primera edición se publicó en 1902, Meinong describe y compara aún otras formas en que los actos psicológicos se relacionan con sus objetos. Los actos y actitudes de pretender, suponer, mandar, preguntar, razonar y mentir, lo mismo que muchas de las formas del arte y del juego involucran tipos característicos de relación intencional. Aquí Meinong estudia muchos de los tópicos que Husserl iba a tratar más tarde en su *Erfahrung und Urteil*. Y en su *Filosofía del Significado* que iba aquí a desarrollar en detalle, Meinong discute los diversos usos del lenguaje y pone énfasis en la distinción (distinción que iba a ser revivida en la *Filosofía moral británica y norteamericana*) entre lo que una oración indica (*bedeutet*) y el estado psicológico que la oración expresa (*ausdrückt*) (7).

-
- (5) Los principales escritos de Meinong sobre la teoría de los valores fueron: *Psychologische-Ethische Untersuchungen zur Werth-theorie* (Graz, 1894) y *Zur Grundlegugn der allgemeinen Wert-theorie* (Graz, 1923).
- (6) Los principales escritos de Meinong sobre la teoría del conocimiento fueron: *Über die Erfahrungsgrundlagen unseres Wissens* (Berlín, 1905) y *Moeglichkeit und Wahrscheinlichkeit* (Leipzig, 1915).
- (7) Meinong resumió sus principales conclusiones filosóficas en el Volumen I (pp. 91-150) de *Philosophie der Gegenwart in Selbstdarstellungen*, editado por Raymund Schmidt (Leipzig, 1921). La discusión más amplia de la teoría de los objetos es *Meinong's Theory of Objects*, por J. N. Findlay (Oxford, 1933). *Meinong-Gedenkschrift* (Schriften der Universität Graz, Erster Band, 1953) contiene interpretaciones de la filosofía de Meinong por J. N. Findlay, Rudolf Freundlich, Rudolf Kindinger, Franz Króner, Johann Mokre, Konstantin Radakovic, Mila Radakovic, Amadeo Silva Tarouca, Ferdinand Weinhandl, y Karl Wolf.